

“La inmigración es un fenómeno que en pocos años ha introducido cambios importantes en la estructura social de muchas poblaciones”



Los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística avanzan una proporción de inmigrantes sobre el total de la población residente superior al 11%. Al mismo tiempo, el porcentaje de desempleados pueden situarse en los dos dígitos en los próximos trimestres. La combinación de paro elevado y alta inmigración ¿puede ser un problema o una oportunidad que debemos aprovechar?

Es verdad que en los últimos años el fenómeno de la inmigración ha cobrado gran importancia en España y que, tras el cambio en la evolución de la economía, el desempleo afecta de una manera más directa a la inmigración, cuyo nivel de paro está en el 14%; por eso, desde el Ministerio de Trabajo e Inmigración se están tomando diversas medidas para gobernar esta situación. La inmigración es un fenómeno que en pocos años ha introducido cambios importantes en la estructura social de muchas poblaciones. Esto puede conllevar problemas, pero también oportunidades. Por eso siempre digo que los fenómenos se deben gobernar.

La inmigración suele corresponderse con individuos altamente motivados, deseosos de acceder al mercado de trabajo y con buena salud. ¿En qué medida la población inmigrante es responsable del crecimiento económico de España de los últimos años?

Nadie duda de los beneficios que supone la inmigración para el país de acogida. El primero es la ayuda al desarrollo económico, al crecimiento del PIB y el equilibrio de las cuentas de la Seguridad Social. Cuando la inmigración es legal y se garantizan derechos a los que cumplen sus deberes, resulta una aportación

muy positiva al país que acoge a los inmigrantes, tanto en el plano económico como en aspectos sociales y culturales.

¿Cuál es el volumen de inmigración ilegal en España? ¿En base a qué herramientas estadísticas se puede seguir su estructura y evolución?

Obviamente, es difícil conocer la cifra real, sólo podemos hablar de estimaciones. El Gobierno tiene que trabajar con datos contrastados, veraces y éstos no existen en este ámbito. Podemos hacer proyecciones y cálculos, pero la cifra nunca será exacta. Lo que sí quiero dejar claro es que cada vez va a ser más difícil venir a España sin un contrato de trabajo. El Gobierno está de acuerdo con que vengan todos inmigrantes que ha-

gan falta, pero eso sí, de forma regular y legal, con los papeles en la mano.

¿Cómo ve la sociedad española en 20 años? Un deseo, una prioridad y un temor.

Sería cuanto menos audaz por mi parte hablar de las necesidades y realidades de la sociedad española dentro de dos décadas, pero si puedo expresar un deseo: que acabe de una vez por todas el drama humano de la inmigración ilegal y sus terribles consecuencias. Una prioridad: aumentar las ayudas al desarrollo de los países más desfavorecidos para evitar que sus jóvenes se vean obligados a buscar el futuro fuera de sus fronteras. Y en cuanto al temor, no suele ser un sentimiento que habitualmente me acompañe. Debemos gobernar con rigor y con ilusión, y por tanto sin temor.



Celestino Corbacho Chaves

MINISTRO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Nace en Valverde de Leganés (Badajoz) el 14 de noviembre de 1949. Está casado y vive en L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona).

Profesional del comercio, ingresa en el Partido de los Socialistas de Cataluña (PSC) en el año 1976. Este es el punto de partida de una intensa vida política que lo lleva a formar parte de varias listas electorales, hasta que en el año 1983 es elegido concejal del Ayuntamiento de L'Hospitalet.

A partir de 1983 desarrolla varias tareas de responsabilidad en el consistorio y el 13 de mayo de 1994 es nombrado alcalde de la ciudad. Durante este periodo, compagina las obligaciones municipales con el acta de diputado provincial de la Diputación de Barcelona.

En mayo de 1995 encabeza la candidatura socialista para la Alcaldía de L'Hospitalet y es elegido alcalde por mayoría absoluta, hecho que se repetirá en las elecciones municipales de junio de 1999, de mayo de 2003 y 2007. Entre los años 1992 y 1999, Celestino Corbacho hace compatible la política municipal con un escaño en el Parlamento de Cataluña. Comprometido con el municipalismo y sus retos, desarrolla un papel relevante en la dirección de la Federación de Municipios de Cataluña (1995-2004), organismo del que es vicepresidente (1999-2001). Entre 1999 y 2003, Corbacho preside la Entidad Metropolitana del Transporte y es vicepresidente segundo de la Autoridad del Transporte Metropolitano. Esta actividad en el ámbito municipal se ve complementada con la presidencia de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Protección Civil de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y con su designación como vocal de la comisión ejecutiva en enero de 2004.

Desde mayo de 2006, es miembro permanente de la Comisión Institucional del Congreso de Autoridades Locales y Regionales del Consejo de Europa y Portavoz del Grupo Socialista actualmente en la FEMP. El 1 de julio de 2003 se incorpora de nuevo a la Diputación de Barcelona como vicepresidente primero y diputado delegado de Relaciones Internacionales y Participación Ciudadana. El 22 de abril de 2004 toma posesión del cargo de presidente de esta institución.

Actualmente es primer secretario de la Federación del Partido de los Socialistas de Cataluña de L'Hospitalet (Congreso de mayo de 2005). Su trayectoria política lo ha llevado a ocupar varios cargos dentro del PSC: primer secretario de la Federación de L'Hospitalet y portavoz del Grupo Socialista en el Área Metropolitana de Barcelona (1995-1999); miembro de la Ejecutiva nacional del PSC y, desde junio de 2000, secretario de política municipal. Durante el año 2000 también forma parte de la comisión política del PSOE hasta la celebración en el mes de julio de 35 Congreso Federal del PSOE, en el que es elegido miembro del Comité Federal.